

## Modelo de Escrito

Modelo de Escrito INICIO JUICIO POR INSANIASr. Juez:..... con domicilio real en la calle ..... de ....., por derecho propio, constituyendo domicilio legal junto al Letrado que me patrocina, Doctor ....., en la calle ....., a V.S. me presento y digo: OBJETO Que en su carácter de ..... de ....., como se establece con la documentación adjuntada, inicio el presente juicio a fin de que, conforme a los arts. 140 y sigs. del C. Civil, se declare la interdicción de ....., con domicilio en la calle ....., de ..... con todos los alcances legales pertinentes. 2. HECHOS..... DERECHO Que con el objeto de salvaguardar la persona y los intereses del presunto demente, es que vengo a solicitar su declaración de insania fundada en los arts. 140 a 152 del C. Civil y 624 y conc. del C.P.C.C. **PRUEBA** Ofrezco desde ya los siguientes medios de prueba, sin perjuicio de ampliarlos conforme a la facultad otorgada por el código ritual, solicitando se ordene su oportuna producción. a) **PERICIAL**: Acompaño los certificados médicos expedidos por facultativos alienistas que lo atienden. b) **DOCUMENTAL**: ..... 5. PETITORIO Por todo lo expuesto a V.S. solicito: a) Me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal. b) Se agreguen los certificados médicos que se adjuntan y se tenga por formulada la presente demanda. c) Se fije plazo a los efectos de producir la pertinente prueba que demostrará la insania denunciada, de acuerdo al art. 627 del C.P.C.C. d) Se designen tres médicos de oficio, para que informen sobre el estado actual de las facultades mentales del presunto insano, de acuerdo al art. 626 inc. 3° del C.P.C.C. e) Se proceda conforme a lo dispuesto en los arts. 148 del C. Civil y 629 del C.P.C.C. disponiendo el libramiento de oficios y demás que allí se enuncian. f) Oportunamente se declare la interdicción de ..... calificando la demencia en su respectivo carácter, con arreglo a lo que disponen los arts. 143 del C. Civil y art. 632 C.P.C.C. y art. 633 C.P.C.C. Proveer de conformidad, Será justicia.